ACTA DE EVALUACIÓN PARCIAL
INVITACIÓN PÚBLICA No. 026 DE 2024

OBJETO: MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE TUBERIA CORRUGADA DE 6" PARA LA ATENCIÓN A LA EMERGENCIA SANITARIA DEBIDO A LAS PRECARIAS CONDICIONES DEL SISTEMA DE RECOLECCIÓN DE AGUAS NEGRAS PRESENTADO EN EL SECTOR GUAYACANES EN EL MUNICIPIO DE SAN JERÓNIMO ANTIOQUIA.

PRESUPUESTO OFICIAL: TREINTA Y SEIS MILLONES TRECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL SETESIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M.L. ($36.386.733)

Dando aplicación al Decreto 1082 de 2015, subsección 5, articulo 2.2.1.2.1.5.2, NUMERAL 4, el cual reza: *"LA ENTIDAD ESTATAL DEBE REVISAR LAS OFERTAS ECONOMICAS Y VERIFICAR QUE LA DE MENOR PRECIO CUMPLE CON LAS CONDICIONES DE LA INVITACION. SI ESTA NO CUMPLE CON LAS CONDICIONES DE LA INVITACION, LA ENTIDAD ESTATAL DEBE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE LA INVITACION DE LA OFERTA CON EL SEGUNDO MEJOR PRECIO, Y ASI SUCESIVAMENTE"*

Que siendo las 9:00 AM del 21 de mayo de 2024 se da por terminado el plazo para presentar propuestas de la Invitación Pública No. 026 de 2024.

Que una vez se hizo apertura de las propuestas económicas se conoció que presentaron documentación:

NOMBRE	VALOR PROPUESTA
1. IBEROAMERICANA DE PROYECTOS S.A.S, NIT 901088385-7	$34.370.625

Atendiendo a lo anterior, se procede a evaluar la oferta presentada por IBEROAMERICANA DE PROYECTOS S.A.S, NIT 901088385-7, quien presenta la oferta de menor precio

REQUISITOS JURÍDICOS Y TECNICOS	CUMPLE		OBSERVACIONES
	SI	NO	
Si el proponente es persona natural deberá acreditar su calidad de ingeniero civil, mediante la presentación de la copia de la tarjeta de matrícula profesional vigente que haya sido expedida antes del cierre del presente proceso de selección además deberá aportar la cédula de ciudadanía. Lo anterior también aplica para todas las personas naturales que hagan parte de alguna de las formas asociativas permitidas por la ley. Aportarán el certificado del registro mercantil donde conste que desarrolla una actividad relacionada a la del objeto a contratar, con una expedición no superior a 30 días calendarios anteriores al cierre del proceso de selección o anteriores a la fecha de subsanación prevista en el cronograma del proceso cuando sea el caso. Nota: En el caso que la proponente persona natural, ejecute su actividad como consecuencia del ejercicio de una profesión liberal, no tendrá la obligación de anexar o adjuntar a su propuesta el registro mercantil, de conformidad a lo dispuesto al numeral 5° del artículo 23 del Código de Comercio. Si el proponente es persona jurídica deberá acreditar su existencia y representación legal con la copia del certificado de la Cámara de Comercio de su jurisdicción, expedido con una antelación no mayor a los treinta (30) días previos a la fecha de cierre de la convocatoria. En dicho certificado deberán constar claramente las facultades del Gerente o del Representante Legal, el objeto social, y la duración de la sociedad, la cual debe ser, como mínimo, igual al plazo de ejecución del contrato y un (1) año más. Si el representante legal tiene restricciones para contraer obligaciones en nombre de la sociedad, deberá adjuntar el documento de autorización expresa del órgano social competente, so pena de la eliminación de la propuesta.	**X**		Fecha de expedición: 15/05/2024 Objeto: "7112: Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica
Abono de la Propuesta. Si el proponente individual es persona jurídica y quien suscribe la carta de presentación de la propuesta no es un profesional idóneo para abonar la propuesta, deberá presentar la propuesta abonada por un	**X**		

ingeniero civil, debidamente matriculado, para lo cual se adjuntará copia legible de la tarjeta de matrícula del profesional respectivo y certificación de vigencia expedida por el Consejo Profesional Nacional de Ingeniería y sus profesiones auxiliares –COPNIA-, o por la entidad correspondiente según la profesión, con una vigencia de seis (6) meses.			
Una (1) Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal, persona natural según la modalidad que aplique legible por ambos lados y ampliada al 150%.	**X**		
Fotocopias del Registro Único Tributario (RUT).	**X**		
Certificado de antecedentes disciplinario-PROCURADURIA (se descarga de la web www.procuraduria.gov.co).	**X**		Fecha De expedición 15/05/2024 14/05/2024
Boletín de Responsabilidad Fiscal – CONTRALORIA (se descarga de la web www.contraloriagen.gov.co).	**X**		Fecha De expedición 15/05/2024 11/05/2024
Certificado de los Aportes y Pagos de Seguridad Social y Parafiscales en caso de Personas Jurídicas aportar certificado de encontrarse al día con el pago de aportes suscrito por el representante legal o revisor fiscal si está obligado a tenerlo, donde se evidencie el pago durante los últimos seis (6) meses. En caso de que la seguridad social sea certificada por el revisor fiscal, éste debe adjuntar cédula, tarjeta profesional y certificado de antecedentes expedido por la Junta Central de Contadores vigente. Para persona Natural constancia o planilla de pago de seguridad social en calidad de independiente cotizante activo.	**X**		Aporta Certificado firmado por el representante Legal Fecha de expedición 18/05/2024
Antecedentes judiciales	**X**		Fecha de expedición 15/05/2024
El oferente deberá contar con un periodo mínimo de constitución no menor a 6 años en personas jurídicas y en persona natural el mismo término ejerciendo la actividad económica según registro mercantil y/o profesión.	**X**		Fecha de Constitución: 12/06/2017
Certificado de Medidas Correctivas (Código de Policía Ley 1801 de 2016 (Se descarga en la página: https://srvpsi.policia.gov.co/PSC/frm cnp consulta.aspx).	**X**		Fecha de expedición 14/05/2024
Certificado de consulta en el registro de deudores alimentarios morosos, de conformidad con la ley 2097 de 2021(Se descarga en la página https://carpetaciudadana.and.gov.co/mas-informacion)	**X**		Fecha de expedición 14/05/2024

<table>
<tr><td>Consulta delitos sexuales.</td><td>X</td><td></td><td>Fecha de expedición 14/05/2024</td></tr>
<tr><td>Compromiso Anticorrupción</td><td>X</td><td></td><td>Suscrito por el Representante Legal</td></tr>
<tr><td>Carta de presentación de la oferta.</td><td>X</td><td></td><td>Suscrito por el Representante Legal</td></tr>
<tr><td>CAPACIDAD TECNICA Y LOGISTICA:
Cada oferente deberá certificar juramentadamente que está en capacidad de cumplir con todos y cada uno de los de los requisitos exigidos en las condiciones del objeto contractual.</td><td>X</td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>Aportar ficha técnica suscrita por el proponente.</td><td>X</td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO

El proponente es libre de establecer el número de personas a utilizar en el desarrollo de los trabajos, de acuerdo con el enfoque de organización que le da a los mismos, sin embargo, deberá cumplir como mínimo con el siguiente personal técnico o profesional:

<table>
<tr><th>PERSONAL</th><th>REQUISITOS MÍNIMOS</th></tr>
<tr><td>Ingeniero Civil
Cantidad: Uno (1)</td><td>PERFIL: Ingeniero Civil con una dedicación del CIEN POR CIENTO (100%), con matrícula profesional vigente.
Su permanencia o dedicación deberá ser del 100%, para lo cual deberá anexar carta de compromiso.
EXPERIENCIA GENERAL: 10 años de ejercicio de la profesión.</td></tr>
<tr><td>Topógrafo
Cantidad: Uno (1)</td><td>PERFIL: Topógrafo con una dedicación del CIEN POR CIENTO (100%), con matrícula profesional vigente.
Su permanencia o dedicación deberá ser del 100%, para lo cual deberá anexar carta de compromiso.
EXPERIENCIA GENERAL: 10 años de ejercicio de la profesión.</td></tr>
</table>
</td><td>X</td><td></td><td>Ingeniero Civil. Fredy Andrés Martínez Acosta: CUMPLE

Topógrafo: Oscar Alexander Palacio Gamboa: CUMPLE

Ingeniero en Seguridad y salud para el trabajo: Carmenza del Rocío Cortes Cortes: CUMPLE</td></tr>
</table>

Ingeniero en Seguridad y Salud para el trabajo **Cantidad:** Uno (1)	**PERFIL**: Ingeniero Civil con una dedicación del CIEN POR CIENTO (100%), con matrícula profesional vigente. Su permanencia o dedicación deberá ser del 100%, para lo cual deberá anexar carta de compromiso. **EXPERIENCIA GENERAL**: 10 años de ejercicio de la profesión.			
EXPERIENCIA DEL PROPONENTE: Se considera oferente habilitado el que cumpla con la siguiente experiencia específica mínima: El oferente deberá certificar mediante máximo tres (3) certificados de experiencia emitidos en papel timbrado y firmado por el representante legal de la empresa certificadora o supervisor del contrato los cuales deben contener cada uno: • OBJETO DEL CONTRATO: • VALOR DEL CONTRATO: • PLAZO DEL CONTRATO • CONCEPTO DE EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRACTUAL POR LA ENTIDAD CONTRATANTE. La suma de los certificados deberá dar como resultado 2 o más veces el presupuesto oficial con entidades públicas, persona natural o jurídica de derecho privado. No se aceptarán como experiencia minuta de contratos, certificados de experiencia sin firma original, sin timbrar o sin la información de la empresa certificadora donde se pueda comprobar la veracidad del mismo.	**X**		
PROPUESTA ECONOMICA Diligenciar en SECOP II la propuesta económica	**X**		

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El comité evaluador determina que la propuesta presentada por IBEROAMERICANA DE PROYECTOS S.A.S, NIT 901088385-7, CUMPLE con todos los requisitos exigidos en el proceso de invitación de mínima cuantía N° 026 de 2024, razón por la cual se habilita y

se recomienda al señor alcalde aceptar su oferta, previo traslado del informe de evaluación de conformidad con lo establecido en el Decreto 1860 de 2021.

Dado en San Jerónimo a los veintitrés (23) días del mes de mayo de 2024

CARLOS MARIO LAVERDE MONTOYA
Secretario de Planeación

MARIA ADELAIDA SIERRA RESTREPO
Abogada Asesora en contratación – rol jurídico